

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



La justicia social como concepto, hace referencia a la vida digna de las personas, la cual se logra a través de la concientización de las necesidades básicas de los individuos.



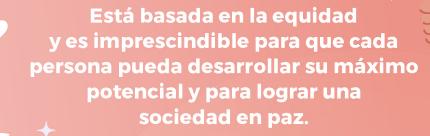
+ 20 de febrero +

DÍA MUNDIAL DE LA

DISCRIMINACIÓN

## JUSTICIA SOCIAL

El objetivo de esta celebración es apoyar la labor de la comunidad internacional encaminada a erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente, la igualdad entre los sexos y el acceso al bienestar social y la justicia social para todos.



## Tres aspectos clave a erradicar:



## 1. Conflicto:

La injusticia real o percibida es una de las fuentes más comunes de conflictos y de violencia entre los individuos, los grupos y los países.



## 2. Pobreza:

Puede ser que la pobreza sea la injusticia más fundamental y más extendida, ya que no permite el acceso a otros derechos



La discriminación es una injusticia que interfiere en las posibilidades que tienen los individuos de desarrollar su potencial.





www.trabajosocial.unam.mx



Escuela Nacional de Trabajo Social ENTS UNAM



**ENTSUNAMOficial** 



entsunamoficial













